



Acta Nº 036/2021

Resolución 2021/252

Las Piedras, 28 de Setiembre de 2021.

VISTO: Que en el marco de los días del patrimonio en el centro Cultural Carlitos Las Piedras, se llevarán a cabo distintas actividades, entre ellas la realización de una obra denominada Esperando a Rodó de Carlos Maggi, por los actores Micaela Trujillo y Franco Pisano.

CONSIDERANDO:

- Que se abonará mediante la Empresa Agremyarte, Rut: 217229690014, 1. a la Sra. Micaela Trujillo CI: 5.166.051-2 y al Sr. Franco Pisano CI: 4.578.437-4, un monto de \$ 7.000(siete mil pesos uruguayos).
 - Oue la Empresa Agremyarte se encuentra activa en Rupe.
- Oue dicho gasto esta incluido en el Proyecto de Funcionamiento Literal B (Actividad Cultural).

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 7.000(siete mil pesos uruguayos), para la obra denominada Esperando a Rodó de Carlos Maggi, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Carlitos de Las Piedras, por el marco de los días del patrimonio, el gasto se realizará mediante la empresa Agremyarte, Rut: 217229690014, a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, incluido en el Proyecto funcionamiento Literal B (Actividad Cultural).

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde Justes Homell
GUSTAN GOUZALEZ
Concejal Egg Ballican

Concejal